

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 32

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

**CVE-2018-763**      *Notificación de sentencia 15/2018 en juicio verbal 922/2016.*

Doña Marta Terán Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 7 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, frente a CÉSAR WILBERTO CEPEDA RAMÍREZ y AXA SEGUROS GENERALES, SA, en los que se ha dictado SENTENCIA de fecha 12/01/2017, contra la que no cabe recurso.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CÉSAR WILBERTO CEPEDA RAMÍREZ, en ignorado paradero, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, libro el presente.

Santander, 17 de enero de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Marta Terán Rodríguez.

2018/763

CVE-2018-763